

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC-24/2023
“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA DIVERSO”
PLAZO NORMAL

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a **31 treinta y uno de julio de 2023 dos mil veintitrés, siendo las 15:00 quince** horas en la Dirección del Área Compras y Adquisiciones, en el domicilio ubicado en Av. Eulogio Parra No. 2539, en la Colonia Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco, se reunieron el representante de la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, el representante del Órgano de Contraloría Interna, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-24/2023 “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA DIVERSO”, PLAZO NORMAL**, de conformidad con el artículo 69, numeral 1, 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículo 60 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, así como lo previsto en el numeral 6.3 de las Bases, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha **10 diez de julio de 2023 (dos mil veintitrés)**, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción III de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPLSC-24/2023 “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA DIVERSO”, **PLAZO NORMAL**
- 2.- El **17 diecisiete de julio de 2023 (dos mil veintitrés)**, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 72 de La Ley.
- 3.- El **21 veintiuno de julio de 2023 (dos mil veintitrés)** y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y apertura de las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, presentando propuestas los siguientes licitantes:

No.	LICITANTE:
1.	SOA INTERIORISMO, S.A. DE C.V.
2.	ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.
3.	MO FERRETERIA, S. DE R.L. DE C.V.

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 de la Ley, se realizó el dictamen de las Propuestas Presentadas y en lo relativo a los aspectos técnicos quedó a cargo de:

C. MA. CONCEPCIÓN SÁNCHEZ LÓPEZ - Jefatura del Departamento de Complejo El Sauz; **MTRO. FERNANDO TOLENTINO DE LA MORA** - Director de Atención Humanitaria; **C. VIRIDIANA HERNÁNDEZ CERPA** - Directora del Área de Derechos de la Niñez; **LIC. OCTAVIO MANUEL OLAEZ ROBLES** - Jefe del Departamento de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle; **LIC. MARÍA ZENYASSE FLORES ACEVES** - Directora del Área de Centros de Inclusión; **MTRA. ROSA MARÍA GUZMÁN TORRES** - Directora del Área de Centros de Atención Infantil; **LIC. NORA PAULINA TORRES TORRES** - Jefatura del Departamento de Educación Extraescolar; todos ellos del OPD de la Administración Pública Municipal denominado, SISTEMA DIF Guadalajara, como áreas requirentes. En lo relativo a los aspectos administrativos y económicos quedaron a cargo de la **Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, representada por la Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez**, a continuación se expone el dictamen para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante conforme a las bases del proceso.

ASPECTOS TÉCNICOS

1. EL LICITANTE: SOA INTERIORISMO, S.A. DE C.V.

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN:

BLOQUE 2:
PARTIDAS.- 7, 9, 19, 20 y 21.

BLOQUE 4:
PARTIDAS: 2 y 3.

NO PARTICIPA EN:

BLOQUE 1:
PARTIDAS: 1, 2, y 3

BLOQUE 2:
PARTIDAS: 1 a la 6, 8, 10 a la 18; 22.

BLOQUE 3:
PARTIDAS: 1 y 2.

BLOQUE 4:
PARTIDAS: 1, 4 y 5.

2. EL LICITANTE: ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN:

**BLOQUE 1:
PARTIDAS.- 2.**

**BLOQUE 2:
PARTIDAS.- 15, 16, 19.**

**BLOQUE 3:
PARTIDAS.- 1.**

**BLOQUE 4:
PARTIDAS: 1, 4 y 5.**

NO PARTICIPA EN:

**BLOQUE 1:
PARTIDAS: 1 y 3.**

**BLOQUE 2:
PARTIDAS: 1 a la 14; 17, 18, 20, 21 y 22.**

**BLOQUE 3:
PARTIDAS: 2.**

**BLOQUE 4:
PARTIDAS: 2 y 3.**

3. EL LICITANTE: MO FERRETERIA, S. DE R.L. DE C.V.

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN:

**BLOQUE 1:
PARTIDAS.- 2.**

**BLOQUE 2:
PARTIDAS.- 2, 11, 15, 19.**

Handwritten signatures in blue and red ink on the right side of the page, including a large blue signature at the top, a blue signature in the middle, and a red signature at the bottom.

BLOQUE 3:
PARTIDAS.- 1 y 2.

BLOQUE 4:
PARTIDAS: 4 y 5.

NO PARTICIPA EN:

BLOQUE 2:
PARTIDAS: 1, 3, 5, 7, 10, 18, 20, 21, 22.

BLOQUE 4:
PARTIDAS: 1, 2 y 3.

NO CUMPLE EN:

BLOQUE 1:
PARTIDAS.- 1.- **No cumple**, al no señalar todas las especificaciones solicitadas en Bases.
3.- **No cumple**, al no señalar lo solicitado en las Bases.

BLOQUE 2:
PARTIDAS.- 4.- **No cumple**, al no coincidir las dimensiones, diseño y material del producto solicitado en Bases.
6.- **No cumple**, al no coincidir las dimensiones y material solicitado en Bases.
8.- **No cumple**, al no coincidir las dimensiones y material solicitado en Bases.
9.- **No cumple**, al no coincidir las dimensiones (largo y ancho), no menciona que incluye cojines decorativos, no coincidir el material de forro, no menciona que el respaldo sea capitoneado.
12.- **No cumple**, al no coincidir las dimensiones de altura ni color del producto.
13.- **No cumple**, al no cumplir con las características solicitadas, propone unas dimensiones diversas a las requeridas en Bases.
14.- **No cumple**, al no señalar características más específicas, cuanto mide de altura, capacidad de personas.
16.- **No cumple**, al ofertar características diferentes a las solicitadas, propone unas dimensiones diversas a las requeridas en Bases.
17.- **No cumple**, al ofertar medidas que no corresponde a lo solicitado, oferta 90cm de largo, 60 de alto y 30cm de ancho.

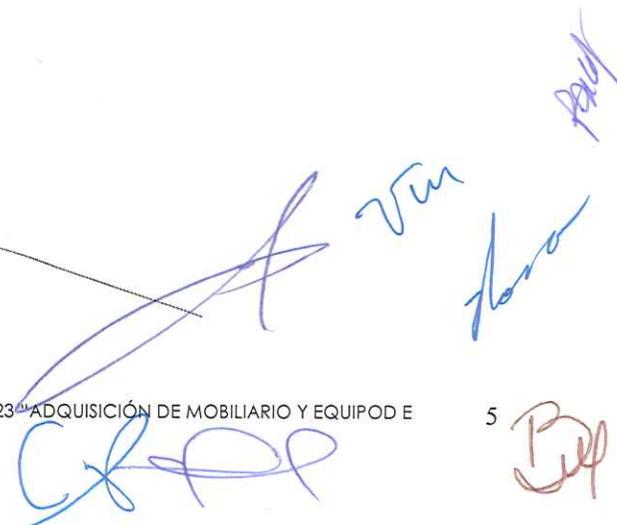
De acuerdo al resultado que arroja la Evaluación Técnica, se determina, lo siguiente:

1. El licitante **MO FERRETERIA, S. DE R.L. DE C.V.**, incumple en el **BLOQUE 1** en las partidas: **1 y 3; BLOQUE 2** en las partidas: **4, 6, 8, 9, 12, 13, 14, 16 y 17**; al ofrecer bienes con diferentes especificaciones a las solicitadas en Bases, incumpliendo lo establecido en el punto 8 de las Bases en su inciso m) que señala: ***"Por incumplimiento en cualquiera de los requisitos de las presentes "BASES", ya que deberán apegarse a las necesidades planteadas por la "CONVOCANTE", de acuerdo a las características y especificaciones de los "bienes y/o***

servicios". Lo anterior, conforme a lo señalado en el artículo 59, apartado 2, de la "LEY" y artículo 45 numeral 4 del "REGLAMENTO". Por lo que se desecha parcialmente su propuesta por lo que corresponde a las Partidas mencionadas, correspondientes a los Bloques en mención.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:		LICITANTES					
		SOA INTERIORISMO, S.A. DE CV.		ERGONOMIAPRODUCTIVIDAD, S.A. DE CV.		MO FERRETERIA S., DE R.L. DE CV.	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a)	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X		X	
b)	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA). * Adjuntar dentro de su sobre (catálogo y/o ficha técnica) de cada una de las partidas ofertadas, debiendo identificar a qué Partidas ofertadas corresponden.	X		X		X	
c)	ANEXO 6 (PROPUESTA ECONÓMICA). * LISTA DE PRECIOS UNITARIOS. * CARTA DE SOSTENIMIENTO DE PRECIOS bajo protesta de decir verdad de respetar los precios durante el periodo solicitado en Bases.	X		X		X	
d)	OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES NO MAYOR A 30 DÍAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-DE EL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	X		X		X	
e)	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL NO MAYOR A 30 DÍAS, QUE DEBERÁ SER EMITIDA A TRAVÉS DEL PORTAL WEB DEL IMSS (ACCESO DE ESCRITORIO VIRTUAL). - DEBERÁ PRESENTARSE EN SENTIDO POSITIVO, O BIEN - SIN OPINIÓN, CUANDO EN PARTICULAR NO SE ENCUENTRA REGISTRADO COMO PATRÓN ANTE EL IMSS, O EN SU CASO. - SIN OPINIÓN, CUANDO EL PARTICULAR ESTÉ REGISTRADO ANTE IMSS, PERO NO CUENTE CON TRABAJADORES ACTIVOS.	X		X		X	
f)	ANEXO 8 (ESCRITO PARA INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES)	X		X		X	
g)	ANEXO 9 (DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN)	X		X		X	
h)	ANEXO 10 (ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY)	X		X		X	
i)	ANEXO 13 (ESCRITO DE GARANTÍA)	X		X		X	
j)	Anexo 14 (DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR)	CUMPLE (NO ACEPTÓ REALIZAR APORTACIÓN)		CUMPLE (NO ACEPTÓ REALIZAR APORTACIÓN)		CUMPLE (SÍ ACEPTÓ REALIZAR APORTACIÓN)	



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA
ASPECTOS ECONÓMICOS

ASPECTOS ECONÓMICOS:					LICITANTES									
					SOA INTERIORISMO, S.A. DE CV.			ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE CV.		MO FERRETERIA S., DE R.L. DE CV.				
ROQUE	NO. PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	1	2	PAR	MICRÓFONO DINÁMICO	MICRÓFONO TIPO: DINÁMICO, PATRONES POLARES: CARBÓDICO, FRECUENCIA MÁXIMA Y MÁXIMA: 20K - 12 KHZ. EL RECEPTOR DEBERÁ SER: INALÁMBRICO DUAL PARA SISTEMAS INALÁMBRICOS. SALIDAS DE AUDIO POR JACKS DE 3.5MM Y XLR. DEBERÁ TENER INDICADORES LED DE DOS COLORES QUE INDIQUEN EL ESTADO DEL AUDIO (VERDE- NIVEL NORMAL DE AUDIO; ROJO- NIVEL EXCESIVO DE AUDIO). EL TRANSMISOR DEBERÁ CONTENER LED DE ENCENDIDO Y LED DE ESTADO DE BATERÍA. AJUSTE DE FRECUENCIA RÁPIDO Y SILENTE. PLAS CON UN MÁXIMO DE 14 HORAS INCLUIDAS DE USO CONTINUO. 100 METROS DE ALCANCE OPERATIVO SIN OBSTÁCULOS EN LÍNEA RECTA. EN GENERAL DEBERÁ SER SISTEMA INALÁMBRICO PARA VOZ CON DOS MICRÓFONOS VOCALES. CADA PAR DEBERÁ CONTENER DOS MICRÓFONOS. GARANTÍA MÍNIMO UN AÑO.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,328.12	\$ 4,656.24	\$ 5,401.24			
1	2	2	PIEZA	ESTANTE (TIPO LOCKER SIN PUERTAS)	ESTANTE PLÁSTICO, USO RÍDIDO, 3 REPESAS ESTANTE FABRICADO EN POLIPROPILENO EL DISEÑO DE LAS REPESAS EN FORMA DE PAÑAL. CAPACIDAD MÁXIMA DE CARGA (POR ESTANTE) 340 KG. CAPACIDAD MÁXIMA DE CARGA (POR REPESA) 40 KG. ANCHO 91 CM (B*), ALTO 183 CM (T*), FONDO 43 CM (P*, PEO 13.3 EG	\$ -	\$ 1,525.00	\$ 3,050.00	\$ 3,538.00	\$ 685.00	\$ 1,370.00	\$ 1,589.20		
1	3	2	PIEZA	LOCKER SIN PUERTAS (3 NIVELES)	MATERIAL: MELAMINA DE ACERO RESISTENTE AL AGUA. CADA CAJÓN DE 30CM DE ANCHO POR 30 DE ALTO Y PROFUNDIDAD DE 40CM. ELEVACIÓN DE 10CM SOBRE EL PISO. CON 4 CAJONES EN FORMA HORIZONTAL. DE 3 PELDAÑOS EN COLOR BASE BLANCO EL PRIMERO PISO EN COLOR ROSA. EL 2DO EN COLOR VERDE Y EL TERCERO EN COLOR AZUL CON LA TONALIDAD DE LOS COLORES INSTITUCIONALES DEL DIF.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,306.25	\$ 8,612.50	\$ 9,990.50			
2	1	3	PIEZA	LOCKER SIN PUERTAS (3 NIVELES)	MATERIAL: MELAMINA DE ACERO RESISTENTE AL AGUA. CADA CAJÓN DE 30CM DE ANCHO POR 30 DE ALTO Y PROFUNDIDAD DE 40CM. ELEVACIÓN DE 10CM SOBRE EL PISO. CON 4 CAJONES EN FORMA HORIZONTAL. DE 3 PELDAÑOS EN COLOR BASE BLANCO EL PRIMERO PISO EN COLOR ROSA. EL 2DO EN COLOR VERDE Y EL TERCERO EN COLOR AZUL CON LA TONALIDAD DE LOS COLORES INSTITUCIONALES DEL DIF.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
2	2	1	PIEZA	HAMACA DE YOGA	HAMACA DE YOGA ELÁSTICA CON COLUMPIO SENSORIA PARA NIÑOS Y ADULTOS COLOR NARANJA. TELA DE NYLON INCLUIE HERRAJES TAMAÑO 130 X 200 CM. INCLUIE 1 PAÑO PARA HAMACA X CUERDA DE CONEXIÓN X CERRADURA X CUBIERTA LARGO DE CORRE DE ALTA RESISTENCIA.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,491.23	\$ 1,491.23	\$ 1,729.83			
2	3	2	PIEZA	JUEGO DE DOMINÓ	JUEGO DOMINÓ DE 28 PAJAS Y 28 PESTAS. MATERIAL: FIBRA DE MADERA FINADO. PESTAS: 28 MEDIDA CAJÓN: 20.5 X 13 X 4.3 CM	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
2	4	1	PIEZA	VINILO PARA VENTANAS	1 ROLLO DE VINILO PARA VENTANAS VÍDEOS DECORATIVA TRANSPARENTE DISEÑO DE CUADRADOS FORMADOS POR RECTÁNGULOS. MATERIAL: PVC ECO. FUNCIÓN: ANTIUV RAS. PROTECCIÓN DE LA PRIVACIDAD, DECORACIÓN, ADHESIVO EN SUPERFICIE DE VIDRIO. MEDIDA ANCHO 1 METRO LARGO 40 METROS.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 798.75	\$ 50,321.25	\$ 58,372.65			
2	5	1	PIEZA	BIOMBO	BIOMBO DE ESTRUCTURA DE MADERA MATERIAL: MIMBRE DE CUATRO SECCIONES COLOR POR DEFINIR. MEDIDAS 2.18 M ALTURA POR 2.00M DE LARGO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
2	6	1	PIEZA	CARAMELO	CARAMELO PARA BARRERA DE UN METRO DE LARGO DIÁMETRO 20 CM COLOR DE LÍNEAS DE CARAMELO BLANCO. AZÚL Y ROJO ESTRUCTURAS CIRCULARES CROMADAS AL INICIO Y FINAL DEL CARAMELO. BASE DE ACERO INOXIDABLE PARA INSTALAR EN PARED. DEBERÁ INCLUIR INSTALACIÓN.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,087.50	\$ 3,087.50	\$ 3,581.50			
2	7	2	PIEZA	MESA MEDIA LUNA	MESA MEDIA LUNA. CUBIERTA: FOLIETRENO. LAS PAJAS Y EL REVERZO INFERIOR SON DE METAL. MEDIDA: 120 X 30 X 30 CM COLOR POR DEFINIR	\$ 5,640.00	\$ 11,280.00	\$ 13,084.80	\$ -	\$ -	\$ -			
2	8	1	PIEZA	MESA PARA JUNTAS	MESA PARA JUNTAS DE MELAMINA 3M DE LARGO POR 1.20 DE ANCHO ALTA 80 CM COLOR FRESCO BRUMA DE ESPESOR MELAMINA 17 MM PASTAS DE METAL COLOR POR DEFINIR MEDIDAS PASTAS 8 CM ANCHO POR 80 CM DE LARGO POR 70 CM DE ALTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,681.25	\$ 4,681.25	\$ 5,430.25			
2	9	3	PIEZA	LOVE SEAT CENTURY	LOVE SEAT CENTURY LINO MATERIAL DE ESTRUCTURA MADERA. MATERIAL DE FORRO: LINO RESPALDO CAPTIONEADO INCLUIE 2 COJINES DECORATIVOS. MEDIDAS TOTALES DE LOVE SEAT: 80CM ANCHO 100CM LARGO 75CM ALTO COLOR POR DEFINIR	\$ 18,570.00	\$ 55,710.00	\$ 64,623.60	\$ -	\$ 7,373.90	\$ 22,121.70	\$ 25,661.17		
2	10	2	PIEZA	REVISTERO	REVISTERO ESTRUCTURA DE BASE DE METAL FORMA DE TRIÁNGULO COLOR POR DEFINIR Y CONTENEDOR DE MARMOL COLOR POR DEFINIR ALTA 30 CM ANCHO 33 CM	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
2	11	1	PIEZA	MICRÓFONO INALÁMBRICO	MICRÓFONO INALÁMBRICO USB DIGITAL WIRELESS SYSTEM TIPO (SWMPDZELAR)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,763.92	\$ 1,763.92	\$ 2,046.15		
2	12	2	PIEZA	PAQUETE DE CONOS	PAQUETE DE CONOS 30CM DE ALTA. MATERIAL PLÁSTICO COLOR AZUL. (PAQUETE DE 3 PESTAS).	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 175.00	\$ 350.00	\$ 406.00		
2	13	1	EQUIPO	TOLDO TIPO CARPA	SUMINISTRO, CORTE Y CONFECCIÓN DE TOLDO TIPO CARPA DE 8 METROS DE LARGO POR 4 METROS DE ANCHO. ALTA EN LAS ORILLAS 2 METROS Y EN EL CENTRO 2.7 METROS. ESTRUCTURA METÁLICA. BASES PARA PISO. ARMALE RÍDIDO. LONA IMPERMEABLE PARED ESTILO JARDÍN. VENTANAS PARA CARPA VIO LATERALES TERCIO CORTINAS Y PLAFÓN COLOR BLANCO. (DEBERÁ INCLUIR INSTALACIÓN) EL LICITANTE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR MUESTRA FÍSICA DEL TIPO DE LONA Y DISEÑO DEL TOLDO CON MEDIDAS DETALLADAS PARA VALIDACIÓN DEL ÁREA REQUERIDA, PREVIO A SU ELABORACIÓN.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,748.75	\$ 5,748.75	\$ 6,668.55		



ASPECTOS ECONÓMICOS:						LICITANTES								
BLOQUE	NO. PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	SOA INTERIORISMO, S.A. DE C.V.			ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.			MO FERRETERIA S., DE R.L. DE C.V.		
						PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL (SIN IVA)	TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL (SIN IVA)	TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL (SIN IVA)	TOTAL (IVA INCLUIDO)
2	14	2	EQUIPO	MESA CON SOMBRILLA	MESA CON SOMBRILLA PARA ISO EXTERIOR; LARGO: 1.85 MTS. ANCHO: 1.85 MTS. ALTO: 2.70 MTS. CAPACIDAD PARA 8 PERSONAS. CAPACIDAD PARA 8 PERSONAS. MATERIAL: LAMINA TROQUELEADA. SOMBRILLA COLOR POR DEFINIR. (DEBERIA INCLUIR INSTALACION)			\$ -			\$ -	\$ 52,540.40	\$ 105,080.80	\$ 121,893.73
2	15	3	PIEZA	GABINETE DE ARMARIO	GABINETE ARMARIO CON 4 SES. CUBOS DE ESTANTES. CADA TALLADO DE CUBOS ES DE 11.8 X 11.8 X 11.8 PLEGADOS. MATERIAL DE PLASTICO, RESISTENTE AL AGUA.			\$ -	\$ 1,475.00	\$ 4,425.00	\$ 5,133.00	\$ 706.50	\$ 2,119.50	\$ 2,458.62
2	16	6	PIEZA	SILLÓN TIPO PUFF	SILLÓN TIPO PUFF. MATERIAL VINIL. MEDIDAS: 33CM DE ALTO X 33 CM DE DIAMETRO. COLOR POR DEFINIR.			\$ -	\$ 970.00	\$ 5,820.00	\$ 6,751.20	\$ 2,273.75	\$ 13,642.50	\$ 15,825.30
2	17	2	PIEZA	ESTANTE ORGANIZADOR	ESTANTE PARA NIÑOS. ORGANIZADOR DE LIBROS PARA NIÑOS. ESTANTE DE ALMACENAMIENTO DE JUGUETES PARA NIÑOS. CON 4 CAJAS DE ALMACENAMIENTO. ALTO: 103CM X 80CM X 30CM ANCHO AFRESCADAMENTE			\$ -			\$ -	\$ 4,875.00	\$ 9,750.00	\$ 11,310.00
2	18	1	PIEZA	MESA MEDIA LUNA	Mesa tipo media luna, ideal para exteriores, medidas 45cm x 120cm x 90cm			\$ -			\$ -			\$ -
2	19	20	PIEZA	SILLA ESCOLAR	SILLA ESCOLAR. COLOR POR DEFINIR. MEDIDAS: ENFER. MATERIAL: POLIPROPILENO. COLOR POR DEFINIR	\$ 462.00	\$ 9,240.00	\$ 10,718.40	\$ 485.00	\$ 9,700.00	\$ 11,252.00	\$ 873.75	\$ 17,475.00	\$ 20,271.00
2	20	1	PIEZA	MESA INFANTIL	MESA INFANTIL COMPUESTA POR CUATRO PATA DE MADERA DE HAYA O FINO DE ESMINA CON ACABADO DE BARNIZ. NO TÓXICO Y LINA ENCIMERA EN FORMA CUADRIADA FABRICADA EN TABLERO MDF 18MM DE ESPESOR. CON CANTOS REDONDEADOS BARNIZADOS EN BARNIZ NO TÓXICO. SUPERFICIE Y CONTRABO DE LA ENCIMERA LAMINADAS CON PLACAS DE ALTA PRESION (HPL) INCORPORA CONTRAS DE SILICONA PARA EVITAR EL VOLCAMIENTO DIRECTO CON EL SUELO "DESARMABLE" MEDIDA: 80X80 CM. ALTO: 43. COLOR POR DEFINIR.	\$ 5,613.00	\$ 5,613.00	\$ 6,511.08			\$ -			\$ -
2	21	1	PIEZA	MESA INFANTIL	MESA INFANTIL COMPUESTA POR CUATRO PATA DE MADERA DE HAYA O FINO DE ESMINA CON ACABADO EN BARNIZ NO TÓXICO Y LINA ENCIMERA EN FORMA CUADRIADA FABRICADA EN TABLERO MDF 18MM DE ESPESOR. CON CANTOS REDONDEADOS BARNIZADOS EN BARNIZ NO TÓXICO. SUPERFICIE Y CONTRABO DE LA ENCIMERA LAMINADAS CON PLACAS DE ALTA PRESION (HPL) INCORPORA CONTRAS DE SILICONA PARA EVITAR EL VOLCAMIENTO DIRECTO CON EL SUELO "DESARMABLE" MEDIDA: 80X80 CM. ALTO: 43. COLOR POR DEFINIR.	\$ 4,267.00	\$ 4,267.00	\$ 4,949.72			\$ -			\$ -
2	22	2	PIEZA	HORNO ELÉCTRICO	HORNO ELÉCTRICO DE INDUCCIÓN. CAPACIDAD DE 24L. MEDIDAS: ANCHO: 45CM. PROFUNDIDAD: 46CM. ALTURA: 41CM. POTENCIA: 1700 W. ACABADO: METÁLICO. DEBERIA INCLUIR MANEJA PARA HORNLEAR. REJILLA PARA FREIR. REJILLA PARA HORNLEAR. BARRERA PARA MESA. EFECTOS Y TENDONES PARA ESPEDIO. ASAS PARA ESPEDIO Y OSA PARA PREPARAR ALIMENTOS.			\$ -			\$ -			\$ -
3	1	2	PIEZA	PARRILLA	PARRILLA ELÉCTRICA. 1 QUEMADOR TIPO DISCO. CONTROL CON 5 PRESIONES DE EMERGENCIA. TENSADO DE SEGURIDAD. CALENTAMIENTO RÁPIDO. INDICADOR LUMINOSO DE FUNCIONAMIENTO.			\$ -	\$ 490.00	\$ 980.00	\$ 1,136.80	\$ 185.00	\$ 370.00	\$ 429.20
3	2	1	EQUIPO	PIANO	PIANO COMPACTO Y PORTATIL CON UN TECLADO ESTÁNDAR DE 88 TECLAS. ANCHO: 122CM. ALTURA: 134CM. TONA DE ALIMENTACIÓN: DC IN 12V. ARTICULARES ESTÁNDAR. CON LOS SIGUIENTES ACCESORIOS: AIRL, PEDAL.			\$ -			\$ -	\$ 24,123.75	\$ 24,123.75	\$ 27,983.55
4	1	3	PIEZA	SILLONES PUFFS	SILLÓN PUFFS RELLENO DE FIBRA DE POLIESTERNO (SINCEL MDE) 113 CM. DE ANCHO X 140 CM. DE LARGO. ACABADO LONA NYLON.			\$ -	\$ 3,730.00	\$ 11,190.00	\$ 12,980.40			\$ -
4	2	5	PIEZA	ESCRITORIO ESCOLAR	ESCRITORIO ESCOLAR. BASE DE TABLON DE 1 PLEGADA CON PINTURA ELECTROSTATICA Y CUBETA DE MARMARA DE 13MM MEDIDAS: 120CM DE LARGO. 80CM DE FONDO Y 75CM DE ALTURA. COLOR BLANCO PASTELIN AZUL.	\$ 2,280.00	\$ 11,400.00	\$ 13,224.00			\$ -			\$ -
4	3	3	PIEZA	MESA INFANTIL	MESA INFANTIL COMPUESTA POR CUATRO PATA DE MADERA DE HAYA O FINO DE ESMINA CON ACABADO EN BARNIZ NO TÓXICO Y LINA ENCIMERA EN FORMA CUADRIADA FABRICADA EN TABLERO MDF 18MM DE ESPESOR. CON CANTOS REDONDEADOS BARNIZADOS EN BARNIZ NO TÓXICO. SUPERFICIE Y CONTRABO DE LA ENCIMERA LAMINADAS CON PLACAS DE ALTA PRESION (HPL) INCORPORA CONTRAS DE SILICONA PARA EVITAR EL VOLCAMIENTO DIRECTO CON EL SUELO "DESARMABLE" MEDIDA: 80X80 CM. ALTO: 43. COLOR POR DEFINIR.	\$ 4,267.00	\$ 12,801.00	\$ 14,849.16			\$ -			\$ -
4	4	2	PIEZA	ARMARIO MODULAR	ARMARIO MODULAR. PLASTICO MODULAR. ALMACENAMIENTO D 4 CUBOS. CARPETA PARA ROPA DE NIÑOS. JUGUETES. MAZO 10X10CM. ROSADO.			\$ -	\$ 999.00	\$ 1,998.00	\$ 2,317.68	\$ 683.20	\$ 1,366.40	\$ 1,585.02
4	5	12	PIEZA	SILLA APILABLE	SILLA APILABLE PARA NIÑOS EN MADERA DE HAYA O FINO ACABADO CON BARNIZ NO TÓXICO. DISPONIBLE EN 4 TALLAS. ASIENTO Y RESPALDO EN LAMINADO / (HPL) TACOS ANTIDESLIZANTES. TALLA: CHICA, MEDIANA Y GRANDE.			\$ -	\$ 1,340.00	\$ 16,080.00	\$ 18,652.80	\$ 1,618.75	\$ 19,425.00	\$ 22,533.00

1. El licitante MO FERRETERIA, S. DE R.L. DE C.V., en el Bloque 1 Partida 1, oferta dos piezas debiendo ser dos pares; así mismo en el Bloque 2 partida 4 al no coincidir el precio unitario por los metros solicitados en rollo se consideró el costo del rollo manifestado en su propuesta, por lo que se efectuó el cálculo aritmético de acuerdo a lo establecido en el punto 7.3 inciso d).

Por lo anterior, se emiten los siguientes:

RESULTANDOS

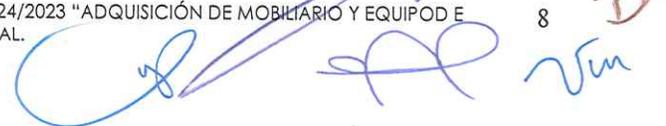
PRIMERO. – Conforme al resultado de las Evaluaciones, con base al dictamen técnico, análisis y revisión de los aspectos administrativos y económicos, y demás documentos que integran el expediente mediante el proceso licitatorio LPLSC 24/2023 “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA DIVERSO” PLAZO NORMAL, con fundamento en lo dispuesto en las fracciones VI y VII del artículo 72 y demás relativos de la ley, y la fracción VI del artículo 60 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, se resuelve:

1. Adjudicar al licitante **MO FERRETERIA S. DE R.L. DE C.V.**, por un importe de **\$429.20 (cuatrocientos veintinueve pesos 20/100 moneda nacional)** Impuestos Incluidos, siendo de la siguiente manera:

BLOQUE	NO. PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL (ANTES DE IVA)
3	1	2	PIEZA	PARRILLA	PARRILLA ELÉCTRICA, 1 QUEMADOR TIPO DISCO, CONTROL CON 5 NIVELES DE TEMPERATURA, TERMOSTATO DE SEGURIDAD, CALENTAMIENTO RÁPIDO, INDICADOR LUMINOSO DE FUNCIONAMIENTO.	\$ 185.00	\$ 370.00
						SUBTOTAL	\$ 370.00
						IVA	\$ 59.20
						TOTAL	\$ 429.20

2.- Declarar DESIERTAS los siguientes Bloques con las siguientes partidas del proceso licitatorio LPLSC 24/2023 “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA DIVERSO”: BLOQUE 1 (Partidas de la 1 a la 3); Bloque 2 (Partidas de la 1 a la 22)., BLOQUE 3 partida 2, BLOQUE 4 (Partidas de la 1 a la 5); conforme a lo establecido en el punto 9 de las Bases, incisos a), b), c), d), e) y g), que señalan: *“Si ninguna de las propuestas reúne los elementos que garanticen las mejores condiciones de calidad, precio, entrega, etcétera, y, por ello, tales propuestas fuesen inaceptables.”*. *“Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente; en caso de que no se presente el mínimo de propuestas, se deberá declarar desierta la licitación. Con fundamento en lo previsto por el artículo 72, apartado 1, fracciones VI y VII, de la “LEY”.* *“Cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos solicitados en las “BASES” del presente “PROCESO”. De conformidad a lo dispuesto por el artículo 71, apartado 1, de la “LEY”.* *“Cuando los precios de los bienes y/o servicios ofertados no resulten aceptables, conforme a lo normado por el artículo 71, apartado 1., de la “LEY”.* *“Si después de efectuada la evaluación técnica y económica, no fuere posible adjudicar el contrato a “LICITANTE” alguno.”*. *“Si después de efectuada la evaluación, la propuesta más económica que cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados, resulte superior en un 10% o inferior en un 40% respecto de la media de precios que arroje la investigación de mercado. Esto en fundamento con el artículo 71 numeral 1, de la LEY.”*

SEGUNDO.- Que no se adjudican las demás partidas a los licitantes **SOA INTERIORISMO, S.A. DE C.V., ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V., y/o MO FERRETERIA, S. DE R.L. DE C.V.**, considerando lo antes señalado, y el resultado de las Evaluaciones de las propuestas, según corresponda.



TERCERO.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Eulogio Parra No. 2539, col. Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

CUARTO. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las **15:20 quince horas con veinte minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ

DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA



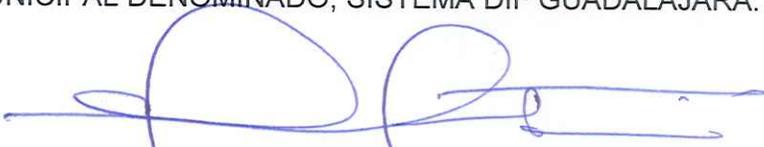
L.C.P. BÉRENICE CARABEZ HERNÁNDEZ

MIEMBRO DESIGNADO POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES Y TITULAR DE LA
CONTRALORÍA INTERNA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA



C. MA. CONCEPCIÓN SÁNCHEZ LÓPEZ.

JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE COMPLEJO EL SAUZ, DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO, SISTEMA DIF GUADALAJARA.



MTRO. FERNANDO TOLENTINO DE LA MORA.

DIRECTOR DE ATENCIÓN HUMANITARIA, DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO, SISTEMA DIF GUADALAJARA.



C. VIRIDIANA HERNÁNDEZ CERPA.
DIRECTORA DEL ÁREA DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, DEL OPD DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO, SISTEMA DIF
GUADALAJARA.



LIC. OCTAVIO MANUEL OLAEZ ROBLES.-
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL PARA
PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL DENOMINADO, SISTEMA DIF GUADALAJARA.



LIC. MARÍA ZENYASSE FLORES ACEVES.
DIRECTORA DEL ÁREA DE CENTROS DE INCLUSIÓN, DEL OPD DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO, SISTEMA DIF
GUADALAJARA.



MTRA. ROSA MARÍA GUZMÁN TORRES.
DIRECTORA DEL ÁREA DE CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL, DEL OPD DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO, SISTEMA DIF
GUADALAJARA.



LIC. NORA PAULINA TORRES TORRES.
JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR, DEL OPD DE
LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO, SISTEMA DIF
GUADALAJARA.